

**Convocatoria a Becas:**  
**Diplomado en Monitoreo de Fondos  
Climáticos para el empoderamiento de  
las Juventudes Indígenas**  
**2ª Edición – 1er Semestre 2025**

Postulaciones: Del 17 de enero al 4 de marzo de 2025

Período lectivo: Del 31 de marzo al 6 de junio de 2025

Voces de las **Juventudes  
Indígenas** para la Acción  
por el **Cambio Climático**





## 1 ANTECEDENTES

El Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (FILAC), a través de su Programa de Educación, presenta el "Diplomado en Monitoreo de Fondos Climáticos para el Empoderamiento de las Juventudes Indígenas de América Latina y el Caribe", en su segunda edición. Este programa de formación cuenta con certificación de la Universidad Autónoma de México (UNAM) y se desarrolla en colaboración con la Universidad Indígena Intercultural (UII) y la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M).

El diplomado tiene como objetivo fortalecer las capacidades de las juventudes indígenas para participar activamente en el monitoreo de los fondos climáticos en sus territorios, utilizando un enfoque basado en el "Buen Vivir – Vivir Bien". La metodología se centra en el desarrollo de competencias clave que promueven la integración de conocimientos tradicionales y modernos.

Este programa cuenta con el respaldo de un Comité Académico Interinstitucional que incluye al Foro Indígena Abya Yala y la Red de Jóvenes Indígenas de América Latina. Además, recibe financiamiento y auspicio del Banco Mundial, garantizando su impacto y sostenibilidad.

Las y los participantes seleccionados, provenientes de Pueblos Indígenas, recibirán una beca completa que cubrirá los costos administrativos y académicos de la formación en línea. También tendrán la oportunidad de unirse a la Red de Egresados, un espacio para fortalecer su incidencia y promover el intercambio de experiencias en la acción climática.





## 2 OBJETIVO

El Diplomado busca desarrollar competencias que permitan a las juventudes indígenas diseñar e implementar sistemas de monitoreo participativo de fondos climáticos, integrando conocimientos tradicionales con estándares internacionales de salvaguardas. Se centra en:

- El diseño de sistemas de monitoreo para empoderar a los Pueblos Indígenas en el control de los flujos financieros para enfrentar el cambio climático.
- Integrar herramientas participativas para garantizar la transparencia y rendición de cuentas.
- Aplicar conocimientos tradicionales en soluciones climáticas sostenibles.

Este enfoque busca empoderar a las juventudes indígenas y a sus organizaciones como agentes clave en la acción climática regional.

## 3 DIRIGIDO A

Para participar en el diplomado, se valora que las juventudes indígenas (hasta 35 años) postulantes cuenten con:

- **Formación académica que incluya un título universitario** en áreas vinculadas al medio ambiente, desarrollo sostenible, políticas públicas, derechos indígenas u otras disciplinas afines.
- **Experiencia previa en temas como cambio climático, monitoreo de fondos climáticos o proyectos comunitarios**, así como en la implementación o seguimiento de planes de vida y estrategias ambientales en sus comunidades, organizaciones o territorios.
- **Vinculación con su comunidad y organización indígena**. Esto implica pertenecer a una comunidad u organización que respalde su postulación, reflejada en una carta de apoyo que explique cómo su participación en el diplomado beneficiará





tanto a la comunidad como a la organización. También se espera que posean conocimientos básicos sobre planes de vida, sistemas de gobernanza indígena y prácticas tradicionales relacionadas con la adaptación al cambio climático.

- **Compromiso con la lucha contra el cambio climático desde la perspectiva de los Pueblos Indígenas**, así como interés en diseñar proyectos de monitoreo de fondos climáticos que generen impacto positivo en sus territorios.
- Deseable que las y los participantes tengan **conocimiento de alguna lengua indígena**.
- **Disponibilidad para dedicar al menos cuatro horas diarias al programa en modalidad virtual**, así como acceso a internet de calidad y a una computadora funcional para poder llevar a cabo todas las actividades previstas en el diplomado.

No podrán ser seleccionados postulantes que ya hayan obtenido una beca anteriormente por el FILAC.

#### 4 MODALIDAD Y FORMAS DE TRABAJO DEL DIPLOMADO

El diplomado se realizará en modalidad virtual a través de la plataforma Moodle, la cual estará siempre accesible para los participantes. Entre las características del trabajo se cuentan:

- **Sesiones virtuales sincrónicas:** Se realizarán de lunes a viernes mediante la plataforma Zoom, de acuerdo con el calendario académico. Estas sesiones estarán a cargo de docentes especializados, quienes facilitarán el análisis, la discusión y la comprensión de los temas, con un enfoque en el fortalecimiento de conocimientos, saberes y actitudes de los Pueblos Indígenas frente a los desafíos del cambio climático.
- **Actividades de aprendizaje autónomo:** Los participantes reforzarán sus aprendizajes mediante actividades interactivas, lecturas complementarias y





ejercicios prácticos. La aprobación del diplomado estará condicionada a la finalización de todas las actividades asíncronas planificadas.

- Acompañamiento tutorial: Cada participante contará con el apoyo de un tutor, cuya función será orientar el proceso de aprendizaje, contribuir a la retención y el éxito académico, y apoyar la elaboración del trabajo final. Este acompañamiento incluirá sesiones semanales enfocadas en la formulación de proyectos, aspecto fundamental para la titulación del programa.
- Trabajo final con enfoque territorial: Durante el diplomado, las y los estudiantes desarrollarán insumos específicos y, como producto final, presentarán una propuesta práctica para el monitoreo de fondos climáticos, con énfasis en la realidad y las necesidades de los Pueblos Indígenas en sus territorios.

## 5 MÓDULOS DE APRENDIZAJE

El Diplomado está estructurado en cinco módulos diseñados para desarrollar competencias clave en el monitoreo de fondos climáticos desde una perspectiva indígena:

**Módulo 1: Cambio Climático y Pueblos Indígenas.** Explorarás los impactos diferenciados del cambio climático en los territorios indígenas y el rol de los conocimientos tradicionales en la resiliencia y adaptación.

**Módulo 2: Estándares de derecho sobre Cambio Climático y de Pueblos Indígenas.** Analizarás los estándares internacionales y nacionales que protegen los derechos indígenas frente al cambio climático.

**Módulo 3: Políticas y programas de cambio climático y sus salvaguardas para Pueblos Indígenas.** Evaluarás la alineación entre políticas públicas y planes de vida indígenas, con un enfoque en las salvaguardas culturales y territoriales.





**Módulo 4: Mecanismos de financiación climática y Pueblos Indígenas.** Aprenderás a identificar y acceder a fondos climáticos, explorando casos prácticos de financiamiento liderado por indígenas.

**Módulo 5: Monitoreo de fondos climáticos.** Diseño sistemas de monitoreo participativo que garanticen la transparencia y la rendición de cuentas en proyectos climáticos.

Al finalizar, quienes cumplan con los requisitos de egreso tendrán la oportunidad de a la Red de Egresados, un espacio para compartir experiencias, participar en foros y acceder a oportunidades como prácticas profesionales en organismos internacionales y gubernamentales. Además, se realizará una capacitación previa al inicio del diplomado en el uso de las plataformas Moodle y Zoom para facilitar tu experiencia de aprendizaje y posibilidades de participar de programas de pasantías entre otros.

## 6 DURACIÓN Y CARGA HORARIA

El programa tiene una duración total de 8 semanas, estructuradas en sesiones diarias de 4 horas. Además, se incluyen actividades prácticas para afianzar los conocimientos adquiridos y avanzar en la elaboración del trabajo final, que será desarrollado progresivamente a lo largo del diplomado. Este trabajo culminará en el diseño de una propuesta de monitoreo de fondos climáticos adaptada al contexto territorial y comunitario del estudiante.





## 7 Requisitos de Aprobación del Diplomado:

Para obtener el certificado, los participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- **Asistencia:** Participar en al menos el 85% de las sesiones sincrónicas.
- **Trabajo Final:** Presentar y aprobar una propuesta integral de monitoreo de fondos climáticos que cumpla con los criterios establecidos, destacando su viabilidad técnica, pertinencia cultural e impacto comunitario.
- **Participación activa:** Completar todas las actividades asincrónicas y trabajos de fin de módulo, los cuales serán evaluados de manera continua para garantizar el aprendizaje y la aplicación efectiva de los conocimientos.

## 8 TRABAJO FINAL DE APROBACIÓN

Durante el Diplomado, las juventudes indígenas participantes desarrollarán una propuesta integral para el monitoreo de fondos climáticos en territorios indígenas, incorporando necesidades locales, conocimientos tradicionales y estándares internacionales.

### Temáticas principales:

- Monitoreo y transparencia de fondos climáticos (Fondo Verde, Fondo de Adaptación, REDD+, entre otros).
- Evaluación de salvaguardas y derechos indígenas en proyectos climáticos.
- Diseño de sistemas de monitoreo participativo.
- Propuestas de financiamiento directo para comunidades indígenas.
- Integración de conocimientos tradicionales en proyectos climáticos.





### Criterios de evaluación:

- **Diseño del proyecto (40%):** Relevancia del problema, integración de saberes tradicionales y pertinencia cultural.
- **Sistema de monitoreo (40%):** Viabilidad, indicadores clave y participación comunitaria.
- **Presentación y documentación de productos finales de cada módulo (20%):** Claridad, organización y calidad de los productos intermedios de término de módulo.

Este trabajo final busca proporcionar herramientas concretas para la incidencia territorial y comunitaria, garantizando un impacto sostenible y contextualizado.

## 9 CERTIFICACIÓN Y BECAS

Las y los estudiantes seleccionados recibirán una beca para cubrir los gastos administrativos y académicos de la formación en línea.

El Programa tiene un cupo para 45 estudiantes de América Latina y el Caribe.

Quienes cumplan los criterios de aprobación, recibirán un certificado de Diplomado de la Universidad Autónoma de México, y formarán parte de la Red de Egresados del Programa, con posibilidades de realizar pasantías, acceder a información y a instancias para compartir experiencias en los temas relacionados con el curso y los derechos de los pueblos Indígenas en general.

## 10 POSTULACIÓN

El período de postulación del 17 de enero al 4 de marzo. Al programa pueden postular juventudes de los Pueblos Indígenas, que cumplan con el perfil de ingreso.

El programa de formación en su primera edición dispone de un cupo de 30 postulantes para Pueblos Indígenas de los países miembros del FILAC, que serán seleccionados por







el Comité Académico Interinstitucional conformado por representantes del FILAC, UNAM, FIAY, Red de Juventudes Indígenas y el BM.

La postulación se realizará a través del Sistema de Postulación de la UII. Para registrarse en esta plataforma y acceder con usuario y contraseña debe acceder , para lo al siguiente enlace:

[https://filac.net/uii\\_postula/registro\\_postulantes](https://filac.net/uii_postula/registro_postulantes)

Si tiene clave de registro en el sistema UII desde el enlace puede hacer clic en “ya me registré” desde el mismo enlace, e ingresar con usuario y contraseña. Si es primera vez, regístrese y recibirá un correo con los pasos para registrarse. La postulación

Para dudas o consultas de postulación escriba al correo electrónico:

[convocatoriasuii@filac.org](mailto:convocatoriasuii@filac.org)

## 11 ENTREVISTAS

Como parte del proceso de selección, las y los postulantes que cumplan con los requisitos iniciales serán preseleccionados y contactados para una entrevista telefónica.

El objetivo de esta entrevista es validar la disponibilidad y motivación del postulante con los objetivos del Diplomado.

Las entrevistas se realizarán entre el 17 de marzo al 21 de marzo e 2025, y tendrán una duración aproximada de 15 a 20 minutos. Los postulantes serán notificados con al menos tres días de antelación para coordinar el día y hora.





## 12 REUNIÓN PARA ACLARACIÓN DE DUDAS POSTULANTES

Para las y los potenciales postulantes se realizará una reunión informativa el 13 de febrero de 2025 a las 10:00 hora de La Paz Bolivia. Los detalles de la reunión se informarán a través de la página web del FILAC y las instituciones participantes.

## 13 FECHAS IMPORTANTES

Lanzamiento de la Convocatoria **13 de enero de 2025**

Período de postulación	<b>Del 13 de enero al 4 de marzo de 2025</b>
Reunión aclaración dudas postulantes	<b>13 de febrero de 2025</b>
Notificación de seleccionados	<b>24 de marzo</b>
Inducción en Plataformas	<b>Del 27 de marzo al 30 de marzo</b>
Período lectivo	<b>Del 31 de marzo al 6 de junio de 2025</b>

